



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, AGOSTO 25 DEL 2015

MAT. : OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA

DECRETO N° __7899/

VISTOS :

La solicitud de Patente N° 1081 de fecha 15.07.2015, presentada por Don (a) IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA HS LTDA. con domicilio particular P.LYNCH N° 1623 El Informe Interno N° 601 de fecha 31.07.2015 de la Dirección de Obras Municipales.

Lo establecido por el D.F.L. N° 3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado N° 2092 de fecha 25.08.2015, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. N° 3-19.880.

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

El D.A. N° 898 del 09.03.2009, el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas

El D.E. N° 01 del 02.01.2015 en que asumen subrogancia funcionarios de las unidades municipales para el año 2015

Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

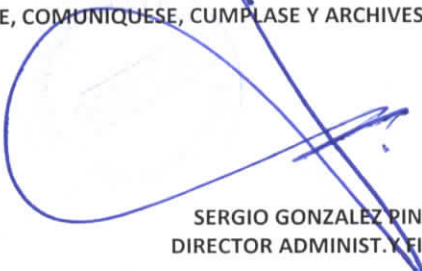
DECRETO:

OTORGASE a Don (a) IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA HS LTDA., R.U.T. N° 76.519.137-8, con domicilio particular en P.LYNCH N° 1623, la Patente Comercial de COMPRA VTA.DE REPUESTOS Y ACCESORIOS VEHICULOS, ROL N° 2-16742, que funcionará en P.LYNCH N° 1623 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 25.08.2015 correspondiente al 2DO. Semestre del año 2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.


YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL


SERGIO GONZALEZ PINOL
DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS

SGP/YJUR/MIGO/shd.

Distribución:

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Transparencia
- Rentas y Patentes. (2)

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES

RECEPCION TRANSPARENCIA LEY N° 20.286

01 SEP 2015

FECHA: _____